



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



Dirección General
Oficio No. DG-24/0037
Hermosillo, Sonora a 26 de enero de 2024.

LIC. MARIO MANUEL VÉLEZ VILLA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
PRESENTE.-

Por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo, anexo envié a usted el informe anual de control interno 2023.

Sin otro particular, nos reiteramos a la orden.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO SONORENSE
REGULADOR DEL BACANORA

MTRA. VIANEY DEL RIO GUERRA
C.c.p. Archivo.

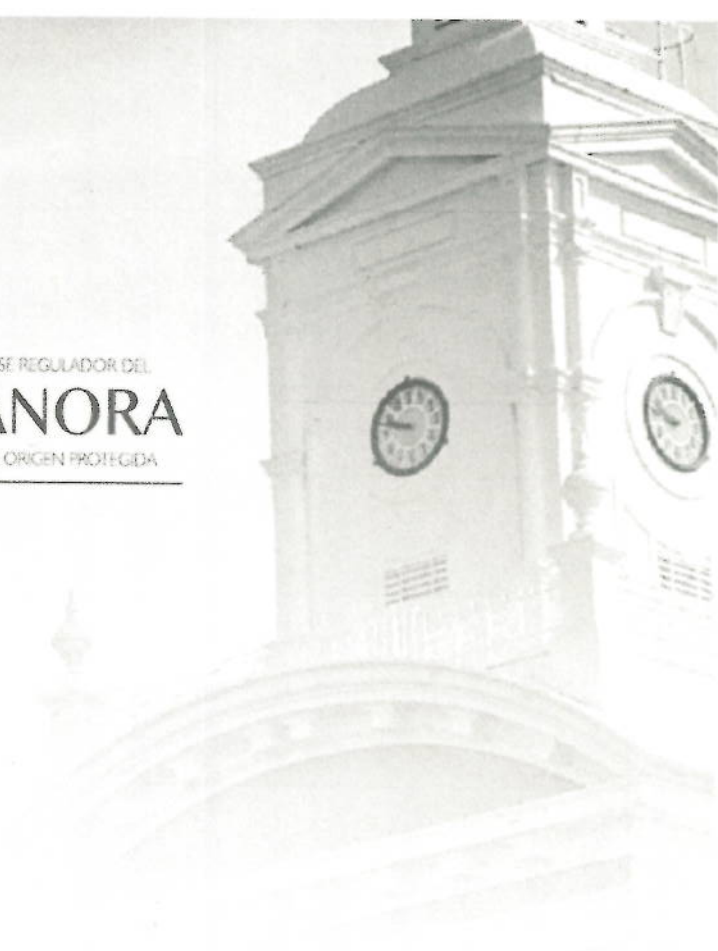


CONSEJO SONORENSE
REGULADOR DEL BACANORA





CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL
BACANORA
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA



INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2023

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora

EJERCICIO 2023

El Consejo Sonorense Regulador del Bacanora presenta el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2023, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo Capítulo II Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9. De su Presentación, del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en su caso, al Órgano de Gobierno sobre los resultados y avances del Comité de Control y Desempeño Institucional, la Administración de Riesgos y la Autoevaluación.

1. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En febrero de 2022, se llevó a cabo la ratificación del COCODI del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora y se trabajó en 4 Sesiones Trimestrales durante el ejercicio fiscal del 2023, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así como se analizó y dio seguimiento a los temas relevantes para monitorear los cambios y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las medidas de atención para atender las debilidades encontradas en la institución.

1.1 Sesiones.

ACTIVIDAD	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.
Sesiones Trimestres COCODI	27			12			10				01	

1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Identificar Riesgos	Dirección de Proyectos	100%	10 enero 2024
Identificar inconsistencias para los portales de transparencia	Jefatura de planeación y control	100%	10 enero 2024

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de febrero a diciembre del 2023 que son las siguientes:

- a) *Riesgos con cambios en la valoración al corte anual de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*
- b) *Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.*

Se informa que no se cumplió con este procedimiento, ya que se detectó que los riesgos que habían sido registrados por el personal que laboraba anteriormente en esta entidad, tenían poca relación con la labor de impacto en el CSRB aunado a la poca oportunidad de medición. Por esta razón, se acordó en la 4ta Sesión Ordinaria de Cocodi, de fecha 15 de diciembre 2023, hacer un análisis profundo de las acciones contempladas en nuestro Programa Operativo Anual, para poder identificar los riesgos reales.

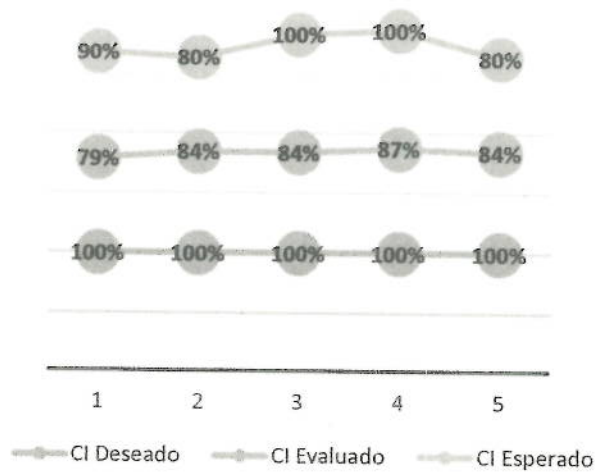
3. AUTOEVALUACIÓN

3.1 Resultado obtenido vs esperado

COMPONENTES

1. Ambiente de Control
2. Administración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Informar y Comunicar
5. Supervisión y Mejora

CI REAL VS ESPERADO



Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo:

a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de Control Interno.

AMBIENTE DE CONTROL		
Principios		Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO		80.0 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA		100.00 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		74.0 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL		80.0 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS		60.0 %
Total		78.8%
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		
Principios		Calificación
DEFINIR OBJETIVOS		95.0 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS		76.0 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN		76.47 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO		90.0 %
Total		84.37%
ACTIVIDADES DE CONTROL		
Principios		Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL		83.33 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN		75.0 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL		92.5 %
Total		83.61%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Principios		Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD		80.0 %
COMUNICAR INTERNAMENTE		92.0 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE		88.89 %
Total		86.96%
SUPERVISIÓN		

Principios	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	81.54%
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	86.0%
Total	83.77%

b. Evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar la existencia y operación de los principios con porcentaje de cumplimiento mayor a 80% (Seleccionar la mejor práctica por punto de interés).

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	P1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	80.0
	P2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	100.0
	P4. Demostrar compromiso con la competencia laboral	80.0
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades Comité de Integridad y asistir a capacitaciones de Integridad • Manual Interno de Administración 	
Administración de riesgos	P6. Definir objetivos	95.0
	P9. Identificar, analizar y responder al cambio	90.0
	<ul style="list-style-type: none"> • Se identificaron riesgos, en Matriz de Administración de Riesgos 	
Actividades de control	P10. Diseñar actividades de control	83.33
	P12. Implementar actividades de control	92.50
	<ul style="list-style-type: none"> • Manual Interno de Administración 	
Informar y comunicar	P13. Usar información de calidad	80.0
	P14. Comunicar internamente	92.0
	P15. Comunicar externamente	88.89
	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad 	
Supervisión y mejora	P16. Realizar actividades de supervisión	81.54
	P17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	86.0
	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación del Control Interno 	



c. Áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno


Derivado de los resultados de la autoevaluación, se identificaron áreas de oportunidad en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2024, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad	P03.PI01.	Actualización de Actividades y Responsabilidades en Perfil de Puestos Evaluar necesidades de capacitación para elaborar el Programa Anual de Capacitación	DG ,DAF
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	P05.PI02.	Procedimiento y/o actividad para la aplicación y evaluación del clima laboral	DAF
Administración de Riesgos	P07. Identificar, analizar y responder a los riesgos	P07.PI01	Identificar y darle seguimiento a los Riesgos	DP
	P08. Considerar el riesgo de corrupción	P08.PI03		
Actividades de control	P11. Diseñar actividades para los sistemas de información	P11.PI02	Uso de software de acceso libre "Asana" (gestor de tareas) Digitalización de archivos (oficios, circulares, convenios y contratos) Uso del reservorio digital de la cuenta institucional (drive)	DG, DAF, DP y JPC

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno

CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA


Mtra. Vianey del Rio Guerra
 Directora General
 Titular


LCP Anel Koraima Guerrero Parra
 Directora de Administración y Finanzas
 Coordinadora Control Interno